Máster en Derecho de los Mercados Financieros

unir LA UNIVERSIDAD EN INTERNET

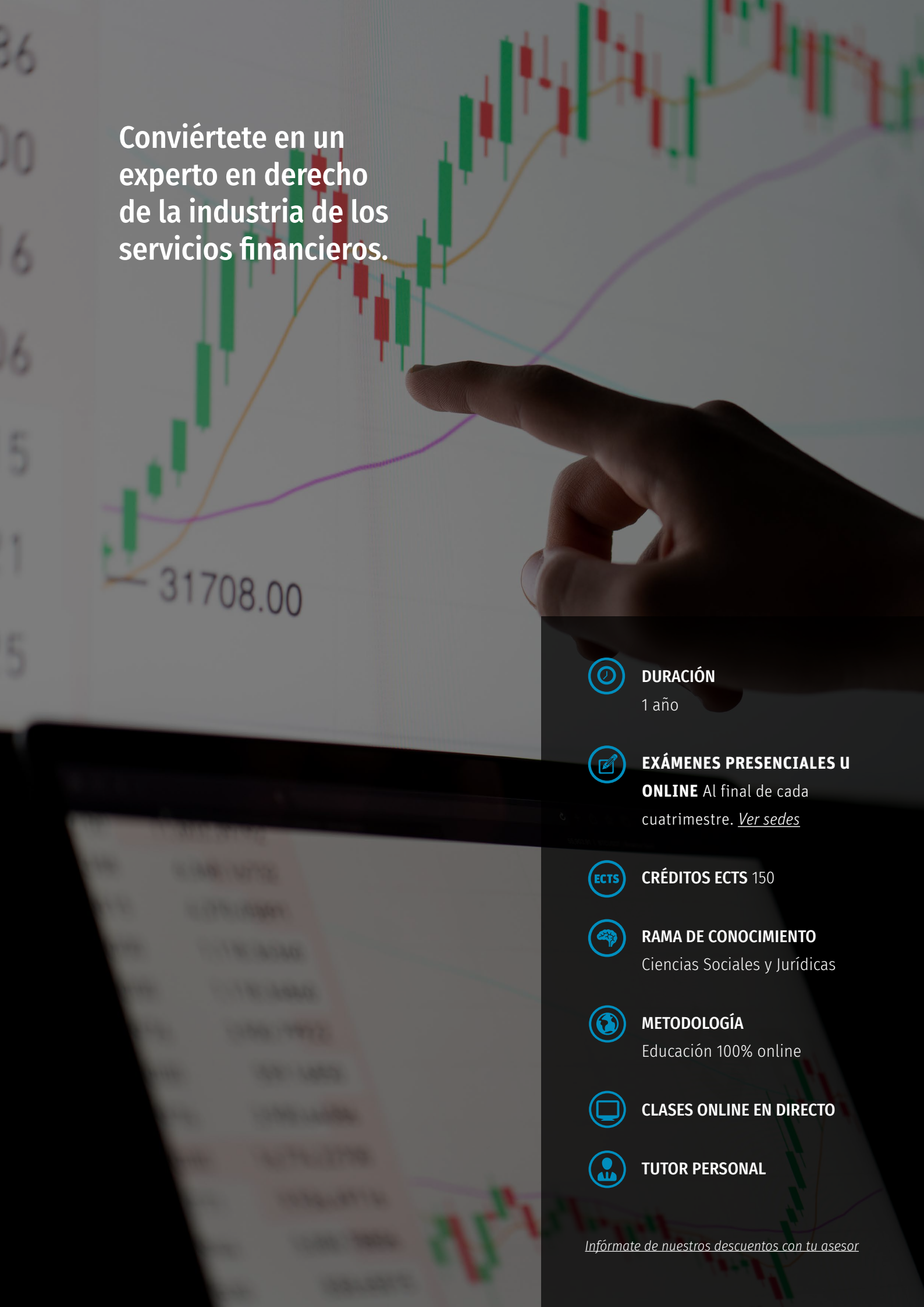

Conviértete en un experto en derecho de la industria de los servicios financieros.

DURACIÓN
1 año

EXÁMENES PRESENCIALES U ONLINE Al final de cada cuatrimestre. *Ver sedes*

CRÉDITOS ECTS 150

RAMA DE CONOCIMIENTO
Ciencias Sociales y Jurídicas

METODOLOGÍA
Educación 100% online

CLASES ONLINE EN DIRECTO

TUTOR PERSONAL

Infórmate de nuestros descuentos con tu asesor

La presente gestión de la crisis actual, y del resto de crisis precedentes, subraya la exigencia de que se **formen expertos jurídico-financieros que sepan analizar el alcance de la adopción de determinadas políticas regulatorias adoptadas**. Así, en la actualidad desde el 10 marzo de 2020, fecha en que se celebró la primera Cumbre Europea sobre el Coronavirus las autoridades europeas han ido adoptando medidas que afectan a los mercados financieros.

Es preciso conocer el **impacto que las normas regulatorias financieras** tendrá sobre el comportamiento de los mercados nacionales e internacionales actualmente en proceso de transformación. En los mercados financieros se concretan las medidas dirigidas a fomentar que las instituciones inyecten dinero a la economía real, por lo que es previsible que los profesionales deban **estar en condiciones de analizar estos paquetes de medidas y tomar participación en los mercados como operadores**, miembros de las autoridades de supervisión o inversores, con criterios críticos sobre el impacto de los efectos de las políticas regulatorias en la economía.

Objetivos

El Máster Universitario en Derecho de los Mercados Financieros tiene una orientación profesional y su objetivo principal es integrar materias jurídico-económicas que habiliten a los estudiantes para integrarse de forma plena, desde todas sus variables de participación, en las estructuras de los mercados financieros y desde cualquiera de los pilares que definen su estructura (**banca, bolsa, seguros**).

Aprenderán a evaluar el alcance de las políticas regulatorias que afectan a las estructuras de dichos mercados financieros, habilidades cruciales para ser **agentes financieros activos en cualquier escenario de crisis financieras**.

El Máster Universitario en Derecho de los Mercados Financieros tiene un enfoque especial orientado a la normativa jurídica que regula las nuevas figuras financiero-digitales como Fintech, insurtech y las finanzas cripto, desarrollando **conocimientos teórico-prácticos especializados a través de la resolución de casos y problemas reales** que te permiten tener un contacto con la realidad actual, convirtiéndote en un **experto en derecho de la industria de los servicios financieros de manera deslocalizada**.

Plan de estudios

Primer cuatrimestre

- El Sistema Financiero: Aspectos Jurídicos Específicos (6 ECTS)
- Derecho y Regulación del Mercado de Valores (6 ECTS)
- El Mercado Bancario: Principales Operaciones y Productos (6 ECTS)
- El Mercado de Seguros: Instrumentos y Operadores (6 ECTS)
- Influencia de las Nuevas Tecnologías en el Sector Financiero (6 ECTS)

Segundo cuatrimestre

- Contabilidad Financiera (6 ECTS)
- Análisis de Finanzas Corporativas y de los Mercados (6 ECTS)
- Proyecto de Aplicación Práctica (6 ECTS)
- Trabajo de Fin de Máster (12 ECTS)

Dirección y profesorado

El claustro de UNIR está compuesto por profesionales con amplia experiencia tanto académica como laboral capaces de trasladar sus conocimientos a las aulas.

Lola Arranz Madrid
Directora académica del Área Jurídica y del Máster Universitario en el Ejercicio de la Abogacía Licenciada y Doctora en Derecho por la URJC.

Experiencia docente: Ha sido profesora en la Universidad Rey Juan Carlos (2006-2016). Ha participado en diversos proyectos de investigación y en la organización de congresos y seminarios nacionales e internacionales y es colaboradora habitual de revistas jurídicas. En la actualidad compagina su actividad en UNIR con la asesoría jurídica privada. Líneas de Investigación: Derecho de sociedades, mercado de valores, Derecho de la competencia.

José María García Rodríguez
Coordinador académico del Máster Universitario en Derecho de los Mercados Financieros

Doctor en Derecho Civil. Profesor Contratado Doctor por la ANECA (2023). Abogado en ejercicio y Mediador. Ha participado en Congresos e impartido conferencias. Autor de dos libros y de artículos relacionados con el ámbito bancario.

Ha sido profesor de Grado ADE y Derecho, así como en el Máster en Ejercicio de la Abogacía en la Universidad Isabel I; impartido postgrado en la Universidad Rey Juan Carlos I; profesor colaborador docente en el Máster de Acceso a la Abogacía de la UCAM. Como abogado, está especializado en derecho civil, mercantil, bancario y registral. Experiencia procesal en la jurisdicción civil, penal y contencioso-administrativa así como en la concursal. Asesoramiento en procesos de financiación y refinanciación, negociación y redacción de contratos mercantiles. Como mediador, con más de 10 años de ejercicio, especializado en asuntos civiles y mercantiles. Inscrito en el Registro de Mediadores civil y mercantil del Ministerio de Justicia y en la Asociación Madrileña de Mediadores. Vocal del Instituto de Mediación de la Asociación Madrileña de Mediadores (AMM).

Sus líneas de investigación se centran en el ámbito bancario, procesal civil y consumo.

Víctor Pascual Planchuelo
Coordinador Académico del Máster Universitario en el Ejercicio de la Abogacía

Profesor de Derecho internacional público y Derechos humanos. Doctor en Derecho. Experiencia docente: Experiencia de más de 10 años como abogado ejerciente en organizaciones y despachos de abogados especializados en Derecho internacional, europeo, laboral y civil. Líneas de Investigación: Derecho internacional, los derechos humanos, Derecho internacional público y el Derecho Comunitario.

Ver claustro completo

Salidas profesionales

Los egresados del Máster en Derecho Financiero alcanzarán un nivel de conocimiento de experto en la aplicación del marco regulatorio de los nuevos conceptos digitales de las estructuras financieras siendo capaces de **asesorar estratégicamente tanto a clientes particulares, empresas privadas, organismos públicos y de supervisión**.

Por tanto, tras finalizar el máster, los alumnos podrán trabajar como:

- **Asesores legales para empresas y administraciones públicas** en cuanto a temas relacionados al derecho bancario, bolsa y seguros, con inclusión de los nuevos conceptos financieros digitales Fintech.
- **Consultor especialista** sobre los aspectos jurídicos que inciden en las estructuras financieras a través del uso de las herramientas disponibles para afrontar los desafíos actuales bajo una perspectiva enfocada a las nuevas tecnologías.
- **Despachos especializados** en el impacto de las normas regulatorias que afectan los mercados financieros a nivel local e internacional.

Ser miembro en cualquiera de las **autoridades de supervisión o inversores**, capaz de tomar un rol activo en el análisis estratégico-transversal de medidas vinculadas al proceso de inyectar dinero o cualquier recurso financiero dentro de la economía real.

Un nuevo concepto de universidad online

La Universidad Internacional de La Rioja, universidad con docencia 100% online, se ha consolidado como solución educativa adaptada a los nuevos tiempos y a la sociedad actual. El innovador modelo pedagógico de UNIR ha conseguido crear un nuevo concepto de universidad en el que se integran aspectos tecnológicos de última generación al servicio de una enseñanza cercana y de calidad. La metodología 100% online permite a los alumnos estudiar estén donde estén, interactuando, relacionándose y compartiendo experiencias con sus compañeros y profesores. Actualmente UNIR cuenta con:

- Más de 41.000 alumnos.
- Más de 10.000 alumnos internacionales.
- Presencia en 90 países de los 5 continentes.
- Más de 130 títulos de Grado y Postgrado.
- Más de 4.000 convenios de colaboración firmados para dar cobertura de prácticas a nuestros estudiantes.
  UNIR es una universidad responsable con la cultura, la economía y la sociedad. Este compromiso se materializa a través de la Fundación UNIR.

Además, UNIR se ha expandido a Latinoamérica y desde 2014 está activa UNIR México, la primera universidad online con clases en directo del país y con sede oficial en México D.F.

Metodología

Clases online en directo

Ofrecemos a los estudiantes la posibilidad de asistir todos los días a clases online en directo. Durante estas sesiones los alumnos podrán interactuar con el profesor y resolver sus consultas en tiempo real, compartiendo conocimientos y experiencias. El ritmo formativo se adapta, en la medida de lo posible, a las necesidades de cada grupo de alumnos. La no asistencia a una clase en directo no implica perdérsela. Todas las sesiones se pueden ver en diferido, tantas veces como se quiera. Así, no se perjudica a los alumnos que no puedan seguir la clase en directo.

Recursos didácticos

El Campus Virtual de UNIR proporciona una gran variedad de contenidos con los que preparar cada asignatura. Estos materiales están organizados de manera que faciliten un aprendizaje ágil y eficaz. De este modo, se puede acceder a los temas que desarrollan los contenidos del programa, ideas clave de cada tema (elaboradas por el profesorado de la asignatura), material audiovisual complementario, actividades, lecturas y test de evaluación.

Además, se tendrá acceso a clases magistrales sobre temas concretos y se podrá participar en foros, chats y blogs en los que se interactúa con profesores y compañeros ampliando conocimientos y resolviendo posibles dudas.

Tutor personal

En UNIR, cada alumno cuenta con un tutor personal desde el primer día, siempre disponible por teléfono o email. El papel del tutor es fundamental en la trayectoria de cada estudiante ya que es el mayor nexo de unión con la universidad y su punto de referencia durante el proceso formativo.

Los tutores ofrecen una atención personalizada haciendo un seguimiento constante de cada alumno.

- Resuelve dudas sobre gestiones académicas, trámites o dudas concretas de asignaturas.
- Ayuda a la planificación del estudio para que se aproveche mejor el tiempo.
- Recomienda qué recursos didácticos de la plataforma utilizar en cada caso.
- Se implica con los estudios de los alumnos para ayudarles a superar cada asignatura.

Sistema de evaluación

Para valorar el nivel de logro de los objetivos obtenidos en el Máster es necesario evaluar las competencias adquiridas durante el estudio. La evaluación final del aprendizaje se realiza teniendo en cuenta la calificación obtenida en los siguientes puntos.

- Evaluación continua (resolución de casos prácticos, participación en foros, debates y otros medios colaborativos y test de evaluación)
- Examen final presencial u online
- Trabajo Fin de Máster.

Información de acceso

Requisitos

De acuerdo con el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio; para el acceso a las enseñanzas oficiales de este máster se requerirá:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas del máster.
- Para los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas del máster.

Además de ello, y de forma más concreta, se requiere que los estudiantes que accedan al máster:

Estén en posesión de alguno de los títulos considerados como afines al título propuesto, es decir, sean titulados universitarios en **Derecho, Economía, Empresariales, Ciencias Actuariales, Finanzas y Contabilidad, Administración de Empresas, Ingeniería Informática, Ingeniería en Organización Industrial o denominaciones equivalentes.** El estudiante deberá entregar información que demuestre haber cursado y superado al menos, 6 créditos de Derecho Mercantil en su plan de estudios correspondiente; si no cumpliera este requisito deberá superar para la admisión en el título el complemento formativo denominado "Derecho Mercantil", de 6 ECTS.

Adicionalmente, aquellos estudiantes que estén en posesión de una titulación universitaria en **Derecho, Ingeniería Informática e Ingeniería en Organización Industrial** deberán superar el complemento formativo "Contabilidad y Finanzas" de 6 ECTS.

Satisfechos los requisitos específicos de acceso previamente mencionados, y solo en el caso de que el número de solicitudes de plaza que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso exceda al número de plazas ofertadas, en la resolución de las solicitudes de admisión se tendrá en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- Nota media del expediente en la titulación que otorga el acceso al máster (100 %).
- En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

- En caso de empate en puntuaciones, se elegirá al que tenga mayor número de matrículas de honor y, en su caso, sobresalientes y así sucesivamente.

Cómo matricularse

- Completa el **formulario de preinscripción**.
- Recibe la llamada de un **asesor personal**, que verifica que cumples los requisitos exigidos y te ayuda a elaborar tu plan de estudios personalizado (convalidaciones, nº de créditos, etc.).
- Envía la documentación requerida para formalizar la admisión, debidamente compulsada y espera la confirmación.
- Cumplimenta la matrícula* con la forma de pago más adecuada a tus necesidades.
- Recibe tu clave de acceso al AULA VIRTUAL y comienza el curso organizándote a tu manera. **Consulta más información y precios de matrícula**.

** Un asesor te facilitará el acceso al formulario de matrícula.*

Precios y formas de pago

No existe **ningún coste de inscripción adicional** en concepto de apertura ni por gestión de matrícula.

UNIR ofrece **descuentos por el pago al contado** y por **matriculación de curso completo** (60 ECTS) y **otras ayudas** a personas con **diversidad funcional** y a **progenitores de familias numerosas**.

Consulta las **tablas de descuentos y ayudas** en la página de **cómo matricularse**. Nuestros asesores te aconsejarán para seleccionar la opción que más se ajuste a tus necesidades y posibilidades.

El **importe** de la matrícula **incluye** tanto la **formación** como el **acceso al aula virtual**, el uso de las **herramientas de estudio y comunicación**, y los **materiales interactivos**. No se incluyen los materiales de terceros como libros de texto, aunque podrás conseguirlos a través de UNIR en condiciones especiales.

Existen otros conceptos de carácter administrativo como certificados, expedición de título, Suplemento Europeo al Título, duplicados, etc., cuyas tasas se pueden consultar en la web.

Becas y ayudas

UNIR ha diseñado un programa de becas y ayudas para que puedas estudiar y graduarte con nosotros.

Ofrecemos **ayudas y descuentos** para diferentes situaciones personales y laborales:

- Diversidad funcional
- Desempleados
- Pronto pago
- Descuentos por reserva de plaza

Nuestros **asesores personales** están siempre a tu disposición para guiarte sobre cualquiera de estas becas o ayudas.

Reconocimientos

UNIR cuenta con una Comisión de Transferencia de Créditos que es la responsable de realizar las convalidaciones pertinentes. Llámanos y un **asesor analizará tu caso particular**. Según la normativa que establece UNIR, **se podrán reconocer**:

- Créditos de formación básica procedentes de la misma rama de conocimiento.
- Créditos obtenidos en otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- Otros créditos podrán ser reconocidos por UNIR teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.
- Reconocimiento de asignaturas sólo si proviene de Máster Oficial, según establece la norma. En el caso del reconocimiento de prácticas, el alumno debe acreditar la experiencia profesional correspondiente según criterios internos. Cualquier solicitud se estudia.

unir LA UNIVERSIDAD EN INTERNET

RECTORADO LOGROÑO

Avenida de la Paz, 137
26006. La Rioja
España
(+34) 941 210 211

DELEGACIÓN MADRID

Calle de García Martín , 21
28224. Pozuelo de Alarcón
España
(+34) 915 674 391

DELEGACIÓN BOGOTÁ

Calle 100 No. 19-61 piso 8º
Bogotá
Colombia
(+57) 601 7056600

DELEGACIÓN CD. DE MÉXICO

Av. Universidad 472, Col. Vértiz Narvarte,
Alc. Benito Juárez, 03600 CDMX
México
+52 (55) 88393963

DELEGACIÓN QUITO

Av. República E7-123 y Martín Carrión
(esquina). Edificio Pucará. Quito
Ecuador
(+593) 964256599

DELEGACIÓN LIMA

Av. Jorge Basadre 233, 2º
piso, San Isidro 15073. Lima
Perú
(+51) 1 5155505

unir.net | +34 941 209 743